



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

Las Resoluciones Decanales N° 1145, 1146, 1147, 1148, 1165, 1166, 1170, 1194, 1195, 1197, 1198, 1199, 1200, 1206, 1207 y 1208/17 por las que se aceptaron renunciaciones a cargos docentes, designaciones docentes interinas, licencias docentes, prórrogas de licencias, prórrogas y finalización de designaciones docentes interinas, mantener vigencia de concurso en cargos docentes, dejar sin efecto designaciones docentes interinas, admisión de alumnos adscriptos y adscriptos egresados, baja de adscripciones y rectificatorias de Resoluciones; Y

CONSIDERANDO:


Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo,
Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las Resoluciones Decanales N° 1145, 1146, 1147, 1148, 1165, 1166, 1170, 1194, 1195, 1197, 1198, 1199, 1200, 1206, 1207 y 1208/17 del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


Arq. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 292 /2017.-